



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 10 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE 27493 / 2025, mediante el cual se solicita el aval académico y auspicio, para realizar la actividad de extensión titulada Visibilización: día de la disfagia, en conmemoración del Día mundial de la Disfagia. y

CONSIDERANDO:

Que las docentes responsables del curso Mg. Bibiana E. Hidalgo y Lic. Soledad Calderón solicitan el aval académico y auspicio para realizar la actividad de extensión titulada Visibilización: Día de la disfagia, en conmemoración del Día mundial de la Disfagia.-

Que la actividad se realizará en la Plaza Pringles, el día 12 de diciembre del corriente año, de 9:00 a 12:00 horas, y será desarrollada por un equipo de docentes y estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología.-

Que el objetivo de esta actividad es brindar información acerca del tema y concientizar en que su detección precoz constituye una estrategia clave para disminuir riesgos asociados.-

Que se realizarán diversas actividades y se contará con protocolos de screening para realizar detección de signos de disfagia.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos, recomienda otorgar aval académico para la actividad de extensión titulada Visibilización: día de la disfagia, en conmemoración del Día mundial de la Disfagia a realizarse el día viernes 12 de diciembre a las 9:00 hs. en la Plaza Pringles.-



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

Que corresponde protocolizar dicho aval.-

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar el aval Académico y auspicio para la actividad de extensión titulada Visibilización: Día de la Disfagia, en conmemoración del Día mundial de la Disfagia a realizarse el día 12 de diciembre del corriente año, de 9:00 a 12:00 horas en la Plaza Pringles de la ciudad de San Luis.-

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad y archívese. -

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR Victoria Ayelén.-

Hoja de firmas

	<p>Sistema: SUDOCU UNSL Firmado por: SUDOCU UNSL Fecha: 10/12/2025 11:34:02 Razon: Cargado por SIU-Dокументos</p>		<p>Sistema: SUDOCU UNSL Firmado por: SUDOCU UNSL Fecha: 10/12/2025 11:35:41 Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar</p>
	<p>Sistema: SUDOCU UNSL Firmado por: SUDOCU UNSL Fecha: 10/12/2025 11:36:57 Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo</p>		